

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la Obra Social del Poder Judicial;

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del doctor Martín Pablo Moritán que fue promovido y del señor Luis Vicente Vitta que renunció, a los actuales oficiales mayores señores JOSE DANIEL SABAN y CARLOS BETTINELLI.-

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de los anteriores, a los actuales oficiales señor MARIO BOGADO ROMERO y señorita ADRIANA RUSSO.-

OFICIAL: en reemplazo de los anterior, a los actuales escribientes, señoras CELIA GUILLERMINA SOHN y MONICA MISSART.-

ESCRIBIENTE: en reemplazo de las anteriores, a las actuales escribientes auxiliares, señoras MARIA DE LOS ANGELES OJEA QUINTANA y CARINA CORONADO.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de las anteriores, a las actuales auxiliares señoras ANA DOLORES TRAVERSO y CLARA SICARDI.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. ARZABE
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION